

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNION ANTIOQUIA
ESTADOS NÚMERO 052
AGOSTO TRES (03) DE 2022

INGRESE A ESTE LINK PARA ACCEDE A LOS AUTOS DE ESTOS ESTADOS :

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmpalunion_cendoj_ramajudicial_gov_co/ElBxMZakXy5Jr-On8lcP6N8BAvsw9t7qCKxT9s5BBNeoRQ?e=z

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto o sentencia	ASUNTO
2017-258	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA SA	JOHN ALEJANDRO MEJÍA AGUDELO	2/08/2022	NO DA TRAMITE A SOLICITUD
2018-584	ACCION REIVINDICATORIA	ALVARO DE JESUS PUERTA HENAO	YULIMA FARLEY CARDONA Y OTROS	2/08/2022	FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA
2019-472	SUCESION INTESTADA	HERNAN DARIO OTALVARO ALZATE Y OTROS	RAMON ANTONIO OTALVARO CARDONA Y FABIOLA RIOS DE OTALVARO	2/08/2022	DEJA SIN EFECTO, REQUIERE DEMANDANTE, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA
2021-114	ACCION REIVINDICATORIA	MARÍA CRSITINA RESTREPO DUQUE	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CORREA	2/08/2022	NO TIENE ENCUESTA NOTIFICACION, REQUIERE
2021-119	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANDY MARCELA TABARES GÓMEZ	2/08/2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
2021-129	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	HOGAR Y MODASAS	OSCAR DAVID PAVA SALAZAR	2/08/2022	NO REPONE AUTO
2022-121	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO-COOPHUMANA	JOHN JAIRO GUZMÁN CUERVO	2/08/2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA EMBARGO

NOTA: De conformidad con el contenido del art. 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se insertará en el estado electrónico los autos donde se decreten medidas cautelares o se mencione a menores.

Nota: Estos estados tambien los podrán encontrar en la plataforma TYBA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

MARCELA LÓPEZ LONDOÑO
SECRETARIA

